

164

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Ingeniero **WILFRIDO GILBERTO SALAZAR NARANJO**, Servidor Público 5 de la Subsecretaría de Servicios Técnico, asistió a la Ronda de Negociaciones en el tema: Origen de las Mercancías y Tratamiento Arancelario Preferencial; Defensa Comercial y Complementariedad Productiva y Comercial, evento que se realizó en Caracas-Venezuela del 23 al 26 de marzo de 2011, en los cuales estaban incluidos los días de viaje de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

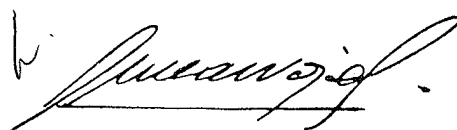
QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 0061-SD0/DRH de 23 de marzo de 2011.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 9613 de 23 de marzo de 2011 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ingeniero **WILFRIDO GILBERTO SALAZAR NARANJO**, quien asistió a la negociación antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **21 ABR 2011**



MIGUEL CARVAJAL AGUIRRE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (e)